GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 235354 03/10/2022 11:40

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La disposición derogatoria única del *Real Decreto-ley 16/2022, de 6 de septiembre, para la mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar* elimina los beneficios de las familias numerosas para la contratación de cuidadores.

A este respecto, desde la Federación Española de Familias Numerosas (FEFN) han señalado que, "con la deducción en las cotizaciones se facilita la contratación

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 235354 03/10/2022 11:40

de personal doméstico de apoyo, especialmente importante en hogares con muchos miembros, una consideración que, sin embargo, no ha tenido en cuenta ahora el Gobierno, que ha decidido recortar este derecho para las familias que más lo necesitan y que, además, son las que hacen una aportación especial a la sociedad"[1]. Además, se trata de una medida que representa un "retroceso en las políticas de conciliación tan necesarias para las familias con hijos"[2]; "se eliminan medidas de apoyo a las familias con más hijos en cuestiones que son fundamentales para su día a día. Sobre todo, para las familias numerosas de categoría especial, que son las que más necesidades de conciliación tienen y a menudo viven con una única fuente de ingresos"[3].

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Tiene previsto el Gobierno promover medidas a favor de la conciliación ante el gran perjuicio que supondrá para las familias numerosas la entrada en vigor del *Real Decreto-ley 16/2022, de 6 de septiembre, para la mejora de las*

[1] https://www.familiasnumerosas.org/noticias/notas-de-prensa/denunciamos-que-el-nuevo-decreto-de-empleados-de-hogar-resta-apoyos-a-la-conciliacion-en-familias-n/
[2] Ibidem.
[3] Ibidem.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 235354 03/10/2022 11:40

condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de septiembre de 2022.

VºBº D. José María Figaredo Álvarez-Sala.
Portavoz sustituto GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.
Diputada GPVOX.

Dª María de los Reyes Romero Vílches.
Diputada GPVOX.

Dª Cristina Alicia Esteban Calonje.
Diputada GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.
Diputada GPVOX.

Dª Georgina Trías Gil.
Diputada GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es